

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

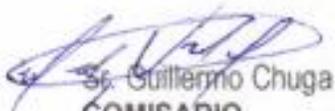
En relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSCHAPUEL S.A., presento a ustedes mi informe.

Como ustedes pueden observar hemos tenido bastantes movimiento desde que se implementó los puntos de emisión y la información se la lleva acorde lo que estable el Servicio de Rentas Internas.

-Una vez revisada toda la información de la Compañía tanto de ingresos como de gastos con sus soportes totalmente justificados que presenta la señora Contadora están acorde a los movimientos de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Por la positiva gestión, agradezco.

Cordialmente,



Sr. Guillermo Chuga
COMISARIO

Chapuel, 10 de Abril de 2018